

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Covid-19. Apoyo privado	3
Hospitales privados han atendido a más de 3 mil derechohabientes: IMSS	4
Así es el semáforo de la "nueva normalidad"	5
En regreso a nueva normalidad existe el peligro de rebrotes: Alcocer	7
Reconversión de hospitales se mantendrá en previsión del rebrote: López-Gatell	8
Los sectores que reanuden labores deberán contar con aval del IMSS y respetar horarios.....	9
Maximiliano Reyes Zúñiga*: Y en medio de la pandemia, ¿en dónde se sitúa México? (opinión).....	11
Reconoce la Permanente al Instituto Salvador Zubirán por diseñar ventilador .	13
UNAM pide que, quienes puedan, mantengan el confinamiento por dos semanas más.....	14
La UNAM evalúa su vacuna en animales; en 2021, en humanos	16
IMSS dará facilidades para que empresas regularicen cuotas obrero-patronales	18
10 de agosto, fecha referencial para que alumnos de educación básica vuelvan a las aulas: SEP	19
El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomendó a la población seguir extremando medidas de higiene para evitar contagios de Covid-19.....	20
La alternativa a un posible colapso del sector salud en México será la telemedicina	21
Teleasistencia psicológica brinda orientación como apoyo durante el confinamiento.....	23

La SSA difunde video sobre derecho de mujeres violadas a abortar	24
Reprueba la OPS el uso de hidroxiclороquina con azitromicina	25
Covid-19. Alcanzan pico el 10 de mayo: SSA	27
UNAM: México, lejos de controlar la primera ola de Covid-19.....	29
Cofepris podría requerir semanas para revisar fármacos oncológicos y liberar su distribución.....	30
Estudios hallan que cáncer y COVID-19 son mezcla peligrosa	31
Clara Scherer: Para medir la felicidad del alma (Opinión).....	33
Programas del Bienestar llegarán al 70 % de las familias: STPS	35
Ruth Zavaleta Salgado: México: primero en letalidad y pobreza extrema (Opinión)	37
En AL 14 millones pasarán hambre debido al Covid-19. Cuadruplica la cifra registrada a finales de 2019	39
Marco A. Mares: Después del Covid-19: ¿otra realidad? (Opinión).....	41
En marcha, protocolo del IPN para evaluar la eficacia del transferón oral.....	43
En marco del Día Mundial Sin Tabaco, OMS reconoce control en México	44
Influencia de la contaminación en la letalidad del Covid-19, a análisis	45
Identifican tratamiento para depresión asociada con alcoholismo.....	46
Cuatro de cada 10 adultos sufren trastornos gastrointestinales.....	47

Reforma

Covid-19. Apoyo privado

29 de mayo, 2020

A través del convenio entre el Gobierno federal y la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales, el IMSS refirió a 3 mil 968 derechohabientes a unidades médicas particulares para su atención.

Los pacientes fueron transferidos entre el 23 de abril y el 26 de mayo, informó el Instituto en un comunicado.

Al convenio para la subrogación de servicios médicos aplicaron 357 hospitales privados, y de estos, 212 fueron aprobados por el Consejo de Salubridad General y prestan sus servicios a nivel nacional, detalló el IMSS.

Este convenio se amplió hasta el próximo 23 de junio para que las instituciones de salud pública continúen atendiendo a los pacientes con Covid-19 mientras los hospitales privados atienden otros padecimientos.

En los estados

Hospitales privados que han brindado mayores atenciones:

CDMX	746
Jalisco	504
Guanajuato	434
Querétaro	293

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Hospitales privados han atendido a más de 3 mil derechohabientes: IMSS

Blanca Valadez

28.05.2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que ha canalizado a hospitales privados a 3 mil 968 derechohabientes, de los cuales, 2 mil 964 fueron por parto, embarazo y puerperio, así como 604 cesáreas atendidas por especialistas de ginecología y obstetricia

Mientras que 58 personas más fueron atendidas por problemas de apéndice; 91 por hernias; 24 por úlceras gástricas y duodenales, además, se efectuaron 175 cirugías endoscópicas urológicas y 649 procedimientos “no especificados”, de acuerdo con un comunicado del IMSS.

El convenio entre el IMSS y 212 hospitales privados, distribuidos en 27 entidades, entró en vigor el 23 de abril y estaba previsto a culminar el 26 de mayo; sin embargo, se amplió hasta el 23 de junio debido a que continúa la pandemia de coronavirus covid-19.

Las entidades que han requerido mayor atención de servicios ginecología y obstetricia, cirugía general, gastroenterología, urología, terapia intensiva neonatal y de adultos en los 212 hospitales aprobados por el Consejo de Salubridad General, se encuentran la Ciudad de México, con 746; Jalisco, con 504; Guanajuato, con 434; Querétaro, con 293; y Morelos, con 230.

“El IMSS informa que 2 mil 581 derechohabientes han egresado de hospitales privados donde recibieron atención médica” de acuerdo con el comunicado que no especifica el estatus del resto de los derechohabientes referidos.

Por concepto de subrogación, de las tres mil 358 camas disponibles en el sector privado, dos mil 996 fueron ocupadas por derechohabientes del IMSS, mientras que el resto son pacientes del ISSSTE, Sedena, Insabi y Pemex.

El IMSS puso a disposición de los derechohabientes la línea telefónica 800 213 2684 opción 1, donde se han recibido 258 mil 900 llamadas, las cuales son atendidas por 70 médicos, quienes refieren a los pacientes a los hospitales privados más cercanos a sus domicilios.

Además de las llamadas telefónicas que se reciben en el Centro de Atención, los médicos del Instituto llaman a las derechohabientes que se encuentran entre la semana 38 y 40 de gestación, de esta manera se le canaliza directamente al hospital privado que les corresponda, para evitar en la medida de lo posible el riesgo de contagio por covid-19.

Sin embargo, el IMSS aclaró que, si algún paciente llega directamente a la unidad privada, los encargados verificarán la vigencia de derechos a través del Call Center, y se le brindará la atención médica en ese momento.

En caso de que el paciente se encuentre en la Unidad de Medicina Familiar u hospital del Instituto y requiera el manejo médico, el hospital de referencia certificará la vigencia de derechos y enviará al derechohabiente con la forma 4302 de subrogación de servicios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Así es el semáforo de la "nueva normalidad"

29/05/2020

El gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó esta mañana el semáforo epidemiológico del regreso a la "nueva normalidad", que iniciará a partir del 1 de junio ante la epidemia de coronavirus en el país.

Durante la conferencia de prensa de esta mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario, Hugo López-Gatell, presentaron la siguiente gráfica como el semáforo epidemiológico para la población.

Además, López-Gatell explicó las cuatro categorías que habrá para la apertura de las actividades no esenciales, que están basadas en su valor social: alto y bajo en valor social, y alto y bajo en el número de personas:

El mapa, actualizado hasta ayer 28 de mayo, de la situación en la que se encuentra el país, en donde se observa que la mayor parte del país se encuentra en rojo del semáforo epidemiológico y sólo una pequeña parte, Zacatecas, en naranja.

López-Gatell indicó que en el sector del turismo habrá nuevos lineamientos, como en muchos otros sectores económicos, y destacó que Cancún es un ejemplo de zonas turísticas que reabrirán primero.

Al asegurar que la pandemia del Covid-19 sigue y que las medidas de protección podrían durar incluso años, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que ante el fin de la Jornada de Sana Distancia e inicio de la nueva normalidad, a partir del 1 de junio se aplicará un semáforo de alerta para cada uno de los estados, los cuales serán los responsables de establecer las aperturas de actividades que cumplan los criterios de medidas sanitarias.

López-Gatell indicó que gracias a la implementación de la jornada de Sana Distancia se pudo lograr reducir hasta en un 81% el punto máximo de casos que se hubieran presentado en el Valle de México, el cual fue el punto de referencia de la pandemia.

“Al terminar la Jornada Nacional de Sana Distancia no se acaban las actividades de seguridad sanitaria y de control por parte de las 32 entidades federativas porque el mapa va a ir cambiando estado por estado y cada estado de acuerdo a su nivel de riesgo semanalmente va a ser notificado por la autoridad sanitaria federal de cuál es su nivel de riesgo, cuál es el conjunto de actividades que corresponden con ese nivel de riesgo y los estados serán responsables de establecer las aperturas correspondientes de las actividades que cumplan los criterios de valor social y de cantidad de personas en la vía pública”.

En Palacio Nacional, Hugo López-Gatell señaló que este semáforo será un indicador de los niveles de riesgo de cada entidad y que funciona similarmente como un semáforo de tránsito, pero en vez de tres colores tendrá cuatro: verde significará bajo riesgo, rojo el más alto, mientras que amarillo y naranja intermedio. Indicó que la nueva normalidad es una serie de comportamiento que la población deberá de realizar respecto a la prevención y prevención en una serie de medidas de higiene personal y respecto a otras personas.

“Son elementos que no se pueden quitar y muy probablemente no deberíamos de quitar en muchos años porque nos permitirá convivir con este nuevo virus no solo en México, sino en el mundo”.

Los números de la epidemia en México

Hasta este jueves, México había confirmado 9 mil 044 muertes por Covid-19, con 81 mil 400 casos de contagios de coronavirus, según informaron autoridades de la Secretaría de Salud. Además, existen 36 mil 131 casos sospechosos, aunque con 137 mil 263 casos negativos acumulados en el país.

Ayer se dio a conocer que, para la reactivación de las actividades en la Ciudad de México, empresas encargadas de la minería, la fabricación de equipo de transporte, venta de bicicletas y producción de cerveza, así como sus cadenas de producción, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) emitirán permisos para las aperturas, por lo que solicitarán diversos requisitos, como los horarios escalonados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

En regreso a nueva normalidad existe el peligro de rebrotes: Alcocer

29/05/2020

El titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer afirmó que se iniciara una nueva etapa para retomar la normalidad después de la pandemia del COVID-19; sin embargo, aseguró que “la carrera contra el coronavirus sigue” y pidió a la población mantener las medidas sanitarias para evitar el incremento de contagios.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador el responsable del sector salud habló sobre el inicio del regreso a diversas actividades en el país, empero, señaló: “la carrera contra el coronavirus sigue (...) el ecosistema tiene que seguir luchando contra un virus muy enigmático, debemos estar preparados, adelantando, conociendo, evaluado y tomando decisiones como lo hemos hecho”.

Alcocer Varela alertó que existe el peligro de rebrotes, por lo que consideró que medidas como la sana distancia, así como el constante lavado de manos se deben mantener.

A su vez, López Obrador afirmó que se procurará mantener el acuerdo con autoridades locales para retomar actividades y reiteró que se ha logrado domar la pandemia.

“En todos los casos se procurará lograr el consenso con las autoridades locales y se insiste en que nada es aplicado mediante la fuerza, todo por el convencimiento, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Debemos de seguir adelante y seguir domando esta pandemia”.

Deseamos a los hospitalizados que se recuperen, que se mejoren, no es una cuestión de números, de estadística, es una cuestión de tristeza, de mucha preocupación. Al mismo tiempo tenemos que ir hacia la nueva normalidad, lo que hemos logrado es por la participación responsable del pueblo, la gente ha estado a la altura de las circunstancias”, refirió el mandatario federal.

Nuevamente agradeció a médicos, médicas y todo el personal de salud que está atendiendo en los hospitales COVID-19; este viernes el Gobierno de México presentó la ruta y los protocolos para regresar a las actividades esenciales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reconversión de hospitales se mantendrá en previsión del rebrote: López-Gatell

Ángeles Cruz Martínez

29 de mayo de 2020

La reconversión hospitalaria que se realizó en 781 hospitales se mantendrá, aunque disminuya la transmisión del SARS-CoV-2, en previsión de que haya un rebrote de la infección y de que a partir de octubre confluya con la influenza, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Indicó que los científicos en el mundo prevén que entre octubre y abril de 2021 volverá a aumentar la transmisión del nuevo coronavirus y para eso nos estamos preparando.

Es importante que no se prolongue demasiado el confinamiento. Si esperamos demasiado y se abre cuando va a llegar la influenza se provocaría que la mayoría de personas que no se han expuesto al coronavirus, tendrían alto riesgo de enfermar, porque todavía no hay certidumbre científica sobre la generación de inmunidad en los que ya estuvieron contagiados. Es una hipótesis que quienes se recuperan de la infección cuentan con los anticuerpos para frenar una recaída ante el mismo coronavirus y podrían convertirse en una barrera a la transmisión de la cepa y favorecer la inmunidad de rebaño.

Además, el riesgo de enfermedad sería más alto por la circulación de influenza, la cual junto con las neumonías provocaron 28 mil muertes en México en 2018.

En la conferencia vespertina, el funcionario presentó el reporte sobre Covid-19, donde se destaca la confirmación de 3 mil 377 casos (el miércoles fueron 3 mil 463) para un acumulado de 81 mil 400 personas infectadas, además de 447 decesos (el día anterior fueron 463), con lo que el registro llegó a 9 mil 44.

Por otro lado, aunque por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su decisión de retomar sus giras por el país, el subsecretario declaró que, de aprobarse, serán visitas de supervisión de proyectos estratégicos en las cuales no habrá concentraciones masivas ni mítines.

A la conferencia de ayer asistieron la directora de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, y Paola Villarreal Rodríguez, coordinadora de Proyectos de Ciencia de Datos, quienes informaron sobre el Ecosistema Nacional Informático Covid-19, el cual es una herramienta tecnológica donde participan 35 investigadores de diferentes instituciones quienes desarrollaron los modelos matemáticos para las predicciones de la pandemia, de la movilidad en el espacio público y los tableros de información y herramientas de análisis a escala nacional, estatal y municipal. Desde ayer la información se puede consultar en el portal <http://www.coronavirus.conacyt.mx>

Álvarez-Buylla también se refirió a las reducciones presupuestales en la administración pública y aseguró que los proyectos de investigación y de formación de recursos humanos no tendrán afectaciones, porque son prioridad para el gobierno de la República.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Los sectores que reanuden labores deberán contar con aval del IMSS y respetar horarios

Alejandro Cruz Flores

29 de mayo de 2020

Además de la autorización del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las empresas que reinicien labores en la Ciudad de México el próximo lunes, entre ellas de la construcción, deberán cubrir los requisitos fijados por el gobierno local en cuanto a horarios y días de trabajo, con el propósito de evitar la saturación del transporte público, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que el domingo se darán a conocer los protocolos para la reactivación de dicha industria, así como la de manufactura de autopartes, consideradas ambas como esenciales; al igual que los relativos a la operación del transporte público, incluido el concesionado, además de tianguis y comercios en vía pública, como parte del Plan gradual hacia la nueva normalidad en la Ciudad de México.

En videoconferencia, en la que informó que retomará sus audiencias públicas, pero a distancia, vía telefónica, agregó que se dará transparencia al proceso de regreso de actividades, por lo que se habilitará un portal en Internet en el que se publicarán los protocolos, acciones y qué empresas están en condiciones de reiniciar actividades, entre las que también se encuentran las de producción de cervezas y venta de bicicletas.

Las empresas tienen que solicitar el permiso al IMSS, éste se los otorga y les informa que deben comunicarse con las secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, particularmente la de Desarrollo Económico, para fijar los horarios de trabajo y algunos protocolos adicionales, detalló Sheinbaum Pardo.

En el caso de la industria de la construcción, la propuesta de la administración local es establecer como horario de trabajo de 10 a 19 horas en Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Cuajimalapa.

En cuanto al transporte público, manifestó que se reforzarán las medidas de dosificación en el ingreso de pasajeros al Metro y al Metrobús, y en el concesionario se implementarán acciones para guardar la sana distancia y una ocupación máxima por unidad.

Manifestó que se dialoga con los restauranteros en torno a las condiciones en que deberán operar cuando el semáforo epidemiológico pase al color anaranjado, que se prevé ocurra el 15 de junio, para, si es necesario, hacer algunas modificaciones a la propuesta de trabajar a 30 por ciento de su capacidad, como propone el gobierno capitalino.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo reanudará en los próximos días sus audiencias públicas, pero ahora serán a distancia, vía telefónica, y señaló que aún no tiene previsto volver a realizar actos masivos.

También informó que alrededor de 63 empresas, fundaciones y organizaciones han hecho diversas donaciones de insumos para la atención de la pandemia de Covid-19, como ventiladores, equipo médico y cubrebocas.

Entre los donantes se encuentran los grupos México, Modelo, Salinas, Posadas, Iberdrola, Amazon, Bimbo, Walmart, Fundación BBVA y Fórmula 1, entre otros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Maximiliano Reyes Zúñiga*: Y en medio de la pandemia, ¿en dónde se sitúa México? (opinión)

*Subsecretario para América Latina y el Caribe. SER
29 de mayo, 2020

- El gobierno ha desplegado novedosos esquemas de cooperación con el sector privado y la academia. Tenemos centros de convenciones convertidos en hospitales temporales.

Esta pandemia es una de las mayores crisis a la que los países se han enfrentado en el último siglo, no sólo por la enorme presión sobre los sistemas de salud, sino también por sus graves implicaciones económicas, políticas y sociales. En las últimas semanas, hemos visto en nuestra región confrontaciones entre poderes del Estado, amenazas contra la libertad de expresión, surgimiento de tendencias autoritarias y un grado de descontento que ha derivado en protestas callejeras, aun con las restricciones de movilidad.

Estas expresiones sociales y políticas de la patología del covid-19 no las hemos padecido en México, a pesar del fuerte impacto que ha tenido en nuestro país. Este hecho podría explicarse por los siguientes aspectos: 1) las cifras relativas de nuestro país, 2) los esquemas de colaboración con el sector privado y la academia, 3) las exitosas repatriaciones, 4) la apuesta por el multilateralismo y 5) el liderazgo regional.

En primera instancia, aunque mucho se puede argumentar sobre las cifras, con la información que tenemos disponible, México ocupa el tercer lugar de casos de covid-19 en América Latina (59,020) al 21 de mayo, detrás de Brasil (291,579) y Perú (104,020). No obstante, haciendo un ejercicio analítico por cada 100 mil habitantes, desde un punto de vista relativo, México ocupa el quinto lugar (46.76), detrás de Perú (333.4), Chile (286.26), Ecuador (204.06) y Brasil (139.18). Nuestro registro es siete veces inferior al de Perú, seis veces al de Chile y casi tres veces menor que el de Brasil. En cuanto a decesos, México ocupa el 4º lugar con 5.3 muertes por cada 100 mil habitantes, detrás de Ecuador (16.9), Perú (9.69) y Brasil (9.0). Es decir, nuestra tasa de fallecimientos es más de tres veces inferior a la de Ecuador y casi dos veces menor que la de Perú o Brasil.

En segundo lugar, el gobierno ha desplegado novedosos esquemas de cooperación con el sector privado y la academia. Tenemos centros de convenciones convertidos en hospitales temporales. La UNAM, ATFIL y el gobierno de la CDMX inauguraron la fábrica de mascarillas N95, mientras que centros académicos trabajan para investigar vacunas.

Otro excelente ejemplo es el desarrollo del tratamiento a pacientes de covid-19 con plasma, empleado por el IMSS, primera institución certificada en su aplicación, la cual consiste en transfundir el plasma de una persona recuperada a otra enferma, con lo que se incrementa la capacidad inmunológica para combatir eficientemente al virus. Otro ejemplo es el ventilador, 100% mexicano, del Instituto Nacional de Nutrición y Bocar Group y Torrey (con piezas de FEMSA, METALSA y Tec Salud), el cual es menos costoso y ya está aprobado para su utilización. Todo esto sin contar las importantes contribuciones de equipos y materiales médicos de parte de diversas empresas y el puente aéreo que la cancillería ha generado con China para abastardarnos de los insumos necesarios.

En tercera instancia, México ha trabajado como pocos países para atender a sus connacionales en el exterior y que la emergencia sanitaria dejó varados y vulnerables. Gracias a su tradición de asistencia y protección consular, en donde México se coloca a la vanguardia, al 23 de mayo, 13 mil 61 mexicanos han regresado a nuestro país, de los cuales 7 mil 93 (54%) desde América Latina y el Caribe. La ágil colaboración de la cancillería con el Instituto Nacional de Migración y la Sedena ha sido fundamental, así como la cooperación con otros países. No se puede olvidar la colaboración con aerolíneas, que habilitaron vuelos en condiciones favorables, incluyendo cortesías para los más necesitados. En todo momento se cumplieron los protocolos de bioseguridad, lo que evitó que los retornados sufrieran la discriminación que nacionales de otros países han sufrido de parte de la población local ante el temor de infecciones.

El cuarto punto, los éxitos de México en el combate al covid-19 se han reflejado también en el ámbito internacional. El 20 de abril pasado, con el copatrocinio de 179 Estados miembros de la ONU, la Asamblea General adoptó la declaración A/74/274 para garantizar condiciones de igualdad en el acceso mundial a medicamentos, vacunas y equipo médico. Este logro fue reconocido, incluso por el doctor David Nabarro, representante de la OMS, institución que también invitó al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, a ser parte del grupo de expertos del Reglamento Sanitario Internacional.

Finalmente, como quinto punto, en el ámbito regional, bajo el liderazgo de México, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) estableció la Red de Expertos en agentes infecciosos, enfermedades emergentes y reemergentes para actualizar cifras y experiencias sobre la pandemia y que ha sesionado en tres ocasiones de manera virtual. Otro proyecto destacado y liderado por México fue la reunión ministerial sobre salud para la atención y seguimiento de la pandemia. Todo esto quiere decir que, desde América Latina, estamos buscando soluciones, intercambio de experiencias y resultados concretos para beneficiar a nuestros pueblos.

Que quede claro: esta crisis sólo se puede manejar y tratar de mitigar, pero ningún país en el mundo puede contrarrestarla en su totalidad. Tampoco hay una sola receta y cada país debe divisar su propia respuesta pensando en el bien mayor. Al interior del país, pero también más allá de nuestras fronteras, México está teniendo un papel importante que la historia juzgará en su propia dimensión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reconoce la Permanente al Instituto Salvador Zubirán por diseñar ventilador

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

29 de mayo de 2020

La Comisión Permanente formuló ayer un reconocimiento al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y a sus médicos, ingenieros biomédicos y cirujanos por haber desarrollado el ventilador VSZ-20, que será de gran apoyo para atender la emergencia generada por el Covid-19.

Asimismo, encomió el esfuerzo conjunto de la institución con el Tecnológico de Monterrey y las empresas Femsa y Metalsa en la fabricación de los componentes y el ensamble del primer respirador artificial para combatir el Covid-19 totalmente hecho en México.

Por su lado, el diputado Mario Rodríguez, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, pidió a esta institución realizar auditorías a los tres órdenes de gobierno por el uso de recursos públicos para atender la pandemia y detectar presuntas irregularidades. Además, exhortó a la Secretaría de la Función Pública para que acompañen de forma preventiva los procesos de compra durante la contingencia.

Durante la sesión se presentó una veintena de iniciativas relacionadas con el Covid-19, entre ellas una de Lucía Trasviña, senadora de Morena, quien propuso reformar la Ley Federal del Trabajo (LFT) a fin de que en los periodos de emergencia sanitaria se garantice indemnización a deudos de médicos y enfermeras.

Esta propuesta, subrayó Trasviña, da la pauta para que, en caso de muerte del trabajador de la salud, su pareja en viudez pueda percibir una indemnización destinada a no dejar en total desamparo a sus dependientes económicos.

Los senadores priístas Silvana Beltrones y Eruviel Ávila presentaron otra reforma para perseguir de oficio e incrementar penas a quien amenace y agreda a personal médico y a otros trabajadores cuyas labores son necesarias para atender emergencias y desastres, como cuerpos de emergencias y rescate, bomberos, protección civil y fuerzas armadas, así como de instituciones policiales y de procuración e impartición de justicia.

La iniciativa plantea reformar y adicionar el Código Penal Federal para que conductas como discriminación, agresiones, amenazas y todo acto de violencia se tipifique de manera clara e independiente por tratarse de una situación excepcional, considerando una sanción de dos a siete años de prisión para quien la cometa.

Busca además que se incrementen la pena de prisión para conductas delictivas de la forma siguiente: lesiones, hasta ocho años si se pone en riesgo la vida; extorsión, hasta 12 años; secuestro, que sea considerado delito agravado y se castigue con 90 años de cárcel, y homicidio hasta 50 años, el doble que para un homicidio intencional simple.

Con información de Roberto Garduño

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

UNAM pide que, quienes puedan, mantengan el confinamiento por dos semanas más

Antimio Cruz Bustamante

2020-05-29

Para ayudar a aclarar información contradictoria y controversias innecesarias sobre la epidemia de COVID-19 en México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió un mensaje en el que reconoce que no todas las personas pueden seguir en confinamiento después del 31 de mayo, cuando concluye la Jornada Nacional de Sana Distancia, pero recomendó que todos los que puedan, extiendan el confinamiento dos semanas más.

La Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia por Coronavirus, a través de los doctores Samuel Ponce de León y Mauricio Rodríguez, dio a conocer este mensaje urgente la tarde del jueves en el que dijeron que las amenazas de contagio siguen latentes, que todas las personas que salgan tienen que evaluar y minimizar el riesgo personal y que las medidas de sana distancia, estornudo de etiqueta, lavado frecuente de manos y uso de cubrebocas se quedarán por mucho tiempo.

Samuel Ponce de León, quien coordina la Comisión Universitaria, opinó que la pandemia de COVID-19 puede ser considerada como la crisis más grave que hayamos podido enfrentar en los últimos 100 años.

“Ésta ha sido acompañada de un grado de incertidumbre. Hay desconcierto y no tenemos claridad de dónde estamos parados. Estamos en medio de una lluvia de noticias que en ocasiones son irrelevantes, al mismo tiempo que se emiten correcciones y comentarios que distraen. En estos días, la confusión ha aumentado”, dijo Ponce de León, quien también coordina el Programa Universitario de Investigación en Salud.

En este contexto de información contradictoria y confusa, el doctor Ponce de León enfatizó una idea: cada persona tiene que hacer una evaluación de su riesgo personal.

“El riesgo personal se limita tomando precauciones que han sido difundidas ampliamente pero que deben ser recordadas enfáticamente. Entendemos que no toda la gente puede estar todo el tiempo en su domicilio. Pero aquellos que tendrán que salir deben maximizar sus precauciones para evitar contagiarse y evitar contagiar a los compañeros de casa y a los compañeros de ciudad”, dijo el coordinador de la Comisión Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia por Coronavirus.

Mauricio Rodríguez, también profesor de la Facultad de Medicina y vocero de la Comisión dijo que, aunque estamos por concluir la Jornada Nacional de Sana Distancia, cada persona debe ser consciente de que la epidemia continúa desarrollándose de forma creciente en todo el país, las amenazas de contagio siguen latentes y la saturación de los hospitales es una situación crítica real.

“Por eso hay que enfatizar que quienes puedan, deben mantener el confinamiento voluntario, cuando menos dos semanas más. En caso de que sea necesario e impostergable salir al espacio público, procurar que el cubrebocas se use en todo momento y siempre procurar tener una distancia sana. En el caso de los lugares de mayor riesgo considerar el uso de caretas”, dijo el doctor Mauricio Rodríguez.

Otras de las ideas que la Comisión de la UNAM subrayó fue que es muy importante que mantengan auto observación las personas que han estado cerca de personas que murieron por COVID19 y recordaron que las personas asintomáticas pueden transmitir el virus.

“Se necesitan reforzar acciones para evitar los brotes dentro de los domicilios. Se necesitan medidas específicas en los lugares donde se realizan los trabajos esenciales e instar a los asistentes, usuarios y proveedores a cumplir con las medidas locales de protección y prevención”, dijo Rodríguez.

“La protección de toda la sociedad inicia a nivel personal. Pero además es fundamental proteger al personal de salud e insistir en que las personas que se sientan enfermas de COVID, no deben esperar hasta el estado grave”, concluyó el vocero de la Comisión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La UNAM evalúa su vacuna en animales; en 2021, en humanos

Arturo Sánchez Jiménez

29 de mayo de 2020

La vacuna contra el Covid-19 que se desarrolla en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ya está en la primera fase de evaluación en animales y se espera que para 2021 se inicien las pruebas clínicas en humanos.

Con la colaboración de instituciones y con el gobierno de la Ciudad de México, científicos de la Universidad elaboran una vacuna que se desarrollaba en esta casa de estudios y ya contaba con avances; aunque estaba enfocada a otros virus, ha sido una base para trabajar en una sustancia inmunizante contra el nuevo coronavirus.

Siempre hay riesgo de que este tipo de desarrollos no alcancen un resultado positivo; sin embargo, los puntos de control se han superado de buena forma, afirmó Laura Alicia Palomares Aguilera, investigadora del Instituto de Biotecnología (IBt), al participar en el programa La UNAM responde.

Añadió que la universidad está avanzando rápidamente en el desarrollo de la vacuna, gracias a los trabajos de investigación que se habían realizado previamente con virus como los que causan el zika y el dengue; comentó que si bien otros países podrían tener antes un inmunizante, México debe tener uno propio; aunque se invierta más tiempo, se ganaría en efectividad.

La vacuna se está probando en ratones y, una vez que se logre inmunizar a estos animales, se probará su eficacia en otras especies, como los hámsteres. Para evaluar el efecto del desarrollo universitario, se debe vacunar a los animales y después se les enfrenta al coronavirus, lo cual no se puede hacer en cualquier laboratorio, por ello se necesita un laboratorio con el nivel de bioseguridad que garantice que el virus no escape ni infecte a los investigadores. Esperamos en 2021 producir el material para evaluar en humanos; es decir, hasta ese momento arrancaríamos las pruebas clínicas, indicó.

En emisión de Tv UNAM, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Sectei), declaró que este avance es producto de la colaboración con la Universidad Nacional.

Tenemos una comunidad científica madura a escala internacional, con las mejores instalaciones para realizar esta vacuna. La UNAM cuenta con la tecnología idónea para avanzar en este proyecto, aseguró.

Al final de su intervención se refirió a la fábrica de mascarillas N95, proyecto en conjunto con esta casa de estudios. Están realizadas con polipropileno, material verificado por especialistas de los institutos de Física y de Geofísica, precisó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

IMSS dará facilidades para que empresas regularicen cuotas obrero-patronales

Pilar Juárez

28.05.2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) prevé dar facilidades para regularizar a aquellos patrones que tengan adeudos con el instituto y así permitir que arranque la reapertura de empresas cerradas por la afectación de la pandemia del coronavirus SARS CoV-2 al autorizar que dichas deudas se queden congeladas.

Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social, comentó que, para aquellos patrones que cayeron lamentablemente en la condición de deudores en sus cotas ante el instituto, se generó un crédito fiscal y se facilitó el convenio de pagos en parcialidades de una manera simple.

¿Qué beneficios tendrán patrones al regularizarse?

En conferencia con la Secretaría de Economía, Gabriela López expuso que el primer beneficio para regularizarse de manera voluntaria es que el monto del adeudo queda congelado y solamente se cubre lo correspondiente a la tasa de recargos que establece la Ley de Ingresos.

Explicó que, en este sentido, se suspende cualquier ejercicio de facultades de la autoridad para ejercer este crédito y pueden convenir con el seguro que los adeudos sigan creciendo y que se vuelva un pago en donde puedan llegar a perder el patrimonio.

¿Cuáles son los requisitos?

Para el convenio de pago en parcialidades simplificado, el IMSS solicita a los patrones que envíen un correo electrónico presentando esta información: tarjeta de identificación patronal, la identificación oficial vigente, el acta constitutiva de la persona moral donde aparezcan simplemente los datos esenciales, el poder notarial en caso de tener algún representante legal y un escrito libre donde haga explícita esta solicitud.

Para lo anterior, puso a disposición un teléfono 800 623 2323 y un correo electrónico: convenio.orienta@imss.gob.mx. Al momento que solicitan este apoyo, el IMSS le contesta por correo electrónico la propuesta de convenio de pago y una ficha de pago en el banco correspondiente para que lo lleven a cabo.

No se cobrarán multas

Por el tema de la contingencia sanitaria asociada a esto, no se genera el cobro de multas, ese es otro gran beneficio, destacó la funcionaria.

Ejemplificó que en el pago de las cuotas del IMSS hay una parte que la paga el patrón, otra que la paga el trabajador y otra es a cargo del gobierno federal.

“La parte que paga el trabajador, como es una retención, esa parte se tiene que cubrir al cien por ciento, no es factible de diferirlo. Sin embargo, la parte de la cuota patronal, para los que suscriban el convenio pueden pagar el 20 por ciento y el 80 por ciento diferirlo hasta en un plazo de 12 meses”, explicó la funcionaria del IMSS.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

10 de agosto, fecha referencial para que alumnos de educación básica vuelvan a las aulas: SEP

29/05/2020

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó este viernes que el lunes 10 de agosto es la fecha referencial para que niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria vuelvan a las aulas. Esto siempre y cuando el semáforo se encuentre en color 'verde'.

"El calendario escolar que estamos proponiendo es siempre y cuando el semáforo esté en 'verde'. El regreso de los niños de preescolar, primaria y secundaria tiene como fecha referencial el lunes 10 de agosto. Retornarán a un curso remedial de nivelación que permitirá una evaluación diagnóstica para detectar por cada niña y niño el nivel de aprovechamiento y posibles rezagos en el aprendizaje", puntualizó Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

Este curso durará tres semanas y la asistencia será alternada, con el fin de guardar la sana distancia necesaria, apuntó.

Semanas antes de este curso de nivelación, se realizará una limpieza profunda de las escuelas por parte del Comité de Salud. También se llevarán a cabo labores técnicas y administrativas de manera previa.

Sobre los alumnos de educación media superior, Moctezuma explicó que el curso remedial de cuatro semanas será para quienes no contaron con internet durante este periodo, el cual iniciará el 3 de agosto, para arrancar el ciclo escolar 20-21 el lunes 21 de septiembre, al igual que estudiantes de educación superior.

En el caso del nivel bachillerato, habrá cuatro fechas de ingreso: el 8 y 9 de agosto, así como el 15 y 16 de agosto.

En cuanto a la valoración del ciclo escolar 19-20, como el ciclo escolar avanzó un mínimo de 73 por ciento en el país, las calificaciones de alumnos serán responsabilidad de sus maestras y maestros. Los criterios serán el promedio de calificaciones en los dos primeros trimestres, así como las carpetas de experiencias, realizadas durante el confinamiento.

Estas carpetas de experiencias serán utilizadas para ayudar a los alumnos en su calificación, no para perjudicarlos, afirmó Moctezuma.

Sobre el curso remedial de nivelación, dijo que la asistencia será alternada por apellido.

Por ejemplo, abundó, los lunes y miércoles irán los alumnos con apellidos de la A a la N, y martes y jueves de la M a la Z. En tanto, los viernes asistirá el 50 por ciento de los alumnos que tenga mayor rezago.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomendó a la población seguir extremando medidas de higiene para evitar contagios de Covid-19

Patricia Rodríguez Calva
28/05/2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomendó a la población seguir extremando medidas de higiene para evitar contagios de Covid-19.

Reiteró que es necesario tener un estricto control de higiene sobre los objetos con que interactuamos cotidianamente y limpiar diariamente todos los objetos con los cuales tengamos contacto, así como superficies, aparatos electrónicos como teléfonos, celulares, tabletas; perillas, manijas, mesas y sillas.

Saraí Victoria García Manzanilla, Epidemióloga del Hospital General Regional (HGR) No. 2 “Dr. Guillermo Fajardo Ortiz” del IMSS, señaló que es indispensable utilizar un paño limpio, atomizador con alcohol o cloro para desinfectar en casa u oficina e hizo las siguientes sugerencias:

-Cualquier objeto de protección como caretas o goggles debe ser correctamente desinfectado en solución con cloro durante 10 minutos y posteriormente deberá ser lavado a chorro de agua con jabón y dejar secar.

-En el caso de los anteojos, se sugiere lavarlos con jabón neutro, ya que éstos se tocan frecuentemente de manera cotidiana.

-El teléfono celular debe limpiarse y desinfectarse constantemente, ya que es un transmisor directo entre manos y cara. Se puede usar un paño limpio impregnado de cualquier solución desinfectante.

-Las llaves deben ser sumergidas en cloro o en el alcohol, durante 10 minutos.

-El calzado es un foco de transmisión de microorganismos, por lo que se recomienda retirarlos después de limpiar las suelas en una jerga impregnada con solución de cloro.

-Las perillas y manijas de las puertas, así como las palancas de descarga del baño son objetos que por su uso constante se deben atomizar directamente con el producto y quitar el excedente con un paño seco.

-Uno de los objetos más tocados por los diferentes integrantes de la familia es el control remoto de los televisores, por lo que es un elemento muy importante para la transmisión de microorganismos. Su limpieza deberá ser de igual forma, teniendo cuidado en no dañar el mecanismo electrónico. En este caso, se recomienda una funda plástica para su mejor uso.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Notipress

La alternativa a un posible colapso del sector salud en México será la telemedicina

29 de mayo, 2020

Telemedicina en México emerge como alternativa para tratar de aligerar la alta demanda en los hospitales a causa de la pandemia provocada por la Covid-19

El sistema de salud en México está llegando a su tope máximo debido al aumento de los casos confirmados por coronavirus. Por esa razón, el gobierno federal, la Secretaría de Telecomunicaciones y Transportes (SCT), Telecomunicaciones de México (TELECOMM) y el operador satelital SES, pondrán en acción una red temporal de banda ancha de alta velocidad con la intención de atender un mayor número de personas que contraigan el virus a través de la telemedicina.

De esa manera es como el gobierno de México desea conectar a los centros de salud, clínicas, laboratorios y hospitales a fin de enviar información que generan los pacientes por la Covid-19. Los 35 servidores instalados y distribuidos en las zonas más afectadas del territorio mexicano, la empresa satelital SES en equipo con la SCT y TELECOMM, son capaces de soportar 22 MHz, con 1 Mbps de descarga y 512 Kbps de subida, por lo que tiene un ancho de banda constante de poca latencia

y capaz de transferir datos de alta resolución como archivos pesados, imágenes, audios y videos HD.

Rafael López Schietekat, director ejecutivo y cofundador de Diagnostikare explicó en exclusiva para NotiPress la importancia de la incorporación de las nuevas tecnologías en el campo de la medicina y el gran avance que han tenido para desarrollar mejores innovaciones sobre todo en un momento tan crítico como la pandemia de la Covid-19.

"La crisis por el coronavirus ha obligado a los hospitales a reaccionar rápidamente para poder integrar sistemas de telemedicina y salud digital a su prestación de servicios en tiempos récord. Tecnologías como la inteligencia artificial se están convirtiendo en pilares para potencializar la capacidad de los médicos y los sistemas de salud, brindando atención médica de forma escalable y a bajo costo, para el manejo no solamente de casos agudos, sino de enfermedades crónicas y también con un enfoque preventivo", mencionó. "Estamos frente a una transformación de todo el sector y será muy importante no perder de vista los aspectos relacionados a la privacidad de los datos y derechos de los pacientes en esta nueva forma de recibir atención médica."

Cabe señalar, la conectividad de los puntos de acceso será totalmente gratuita, gracias a la conectividad satelital y que forman parte de la infraestructura de TELECOMM para casos de urgencia. Además, los servidores tendrán la capacidad de poder analizar radiografías, visualizar equipos locales para su correcto funcionamiento y una de las principales características que destaca es la posibilidad de atender a las personas de manera remota a fin de generar diagnósticos y evaluar los tratamientos médicos.

Si bien, la telemedicina ha tenido un mayor protagonismo en los recientes meses, el auge de este servicio remoto ha crecido a raíz de la pandemia, muchas clínicas, y laboratorios médicos privados tienen la virtud de dar consultas médicas a través de videoconferencias, analizar estudios clínicos remotos e incluso algunos doctores han podido realizar operaciones por medio de robots controlados a distancia por los especialistas de la salud.

Aunque no es algo nuevo, en medio de la pandemia y un serio colapso en los nosocomios a nivel mundial, la telemedicina se ha convertido en un recurso de suma importancia. Con esta tecnología, el objetivo de descongestionar el sistema de salud en México, además de cuidar a las personas durante la crisis sanitaria se vuelve una prioridad, por lo tanto, una herramienta como esta es de gran ayuda para el intercambio de diagnósticos e información médica, apoyo del personal médico y al mismo tiempo va priorizando la prevención en el país mejorando la comunicación entre la Secretaría de Salud, centros médicos, hospitales y clínicas en todo el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Teleasistencia psicológica brinda orientación como apoyo durante el confinamiento

Ivonne Melgar

29/05/2020

Orientación por problemas médicos, consumo de drogas y alcohol y apoyo legal por casos de violencia son los servicios más solicitados al programa gratuito Teleasistencia psicológica en apoyo al covid-19.

Impulsada por el Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres (Cenaced), esta iniciativa de auxilio telefónico recibió mil 68 llamadas entre el 17 y el 26 de mayo, concentrando el 53 por ciento de las mismas en los asuntos señalados.

Un 12 por ciento de quienes se comunicaron al 55 8872 6100 fue para solicitar asistencia psicológica; otro 23 por ciento, para continuar con una segunda o tercera cita. Y 9.5 por ciento requería una referencia a servicios de psiquiatría.

Los diagnósticos más frecuentes fueron la angustia y el estrés por problemas económicos y falta de trabajo; depresión mayor, claustrofobia, violencia intrafamiliar e intento de suicidio.

Teleasistencia psicológica en apoyo al covid-19 sin costo es una plataforma que impulsa el Cenaced, organización de la sociedad civil, que busca brindar los primeros auxilios psicológicos a quienes sufren de situaciones emocionales de angustia y frustración derivadas del contagio directo o de algún familiar, pérdidas o debido al confinamiento.

La iniciativa es copatrocinada por la Unired (Red de Universidades Públicas y Privadas para Atención de desastres), Universidad Anáhuac, Universidad de

Monterrey, Hospitales Christus-Muguerza, la empresa Alestra, la plataforma de expediente médico electrónico Knowtion, entre otros.

El programa opera de lunes a domingo de 7:00 de la mañana a las 10:00 de la noche. La persona llama al 55 8872 6100 y un voluntario le hace un folio de atención y le asigna a un sicólogo para iniciar con la teleasistencia, el apoyo es en sesiones que duran entre 40 y 75 minutos, y pueden brindarse hasta en tres ocasiones.

En este apoyo sin costo participan 131 estudiantes de universidades públicas y privadas con estudios vinculados a la atención de desastres.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La SSA difunde video sobre derecho de mujeres violadas a abortar

Ángeles Cruz Martínez

29 de mayo de 2020

Por primera vez en la historia, la Secretaría de Salud (SSA) difunde un video dirigido a las mujeres víctimas de violación sexual, en el cual informa sobre las alternativas que tienen para recibir asistencia médica y, de ser el caso, prevenir un embarazo no deseado o tener acceso a su interrupción legal.

El aborto es legal en toda la República cuando el embarazo sea resultado de una violación; sin embargo, en la mayoría de las entidades las víctimas enfrentan una serie de obstáculos que, en no pocas ocasiones, les impide hacer efectivo su derecho a decidir.

Esta ha sido una queja constante de las organizaciones de mujeres que luchan por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos en el país. Lo anterior, a pesar de que existe la posibilidad legal plasmada en los códigos penales de los estados, una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046 sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

Sólo en Ciudad de México y Oaxaca no existen restricciones para la interrupción hasta las 12 semanas de la gestación para todas las mujeres que lo soliciten.

El video de la SSA tiene una duración de dos minutos y se empezó a difundir ayer a través de las redes sociales. Señala la importancia de que las víctimas de violación acudan en las primeras 72 horas posteriores a la agresión, a los servicios de salud, con la finalidad de que se les proporcione la atención médica, orientación y apoyo psicológico que necesiten.

Respecto de un posible embarazo, puntualiza que las víctimas tienen derecho a un aborto voluntario y seguro.

Indica que las mujeres sólo tienen que acudir a la unidad de salud, solicitarlo por escrito e incluir que el embarazo es resultado de una violación sexual. El personal de salud no está obligado a verificar la veracidad del dicho de la mujer ni debe solicitarle evidencia o permiso legal alguno.

Hasta ahora, las mujeres se han enfrentado a estos obstáculos cuando los médicos se niegan a realizarles el aborto si no cuentan con la autorización judicial y en esta instancia los ministerios públicos en general se han distinguido por impedir el derecho de las víctimas a decidir bajo las causales legales permitidas.

Respecto de las menores de 12 años, el video explica que deben ir a los servicios médicos acompañadas de su madre, padre o tutor, y sostiene que la Secretaría de Salud está preparada para ofrecer la atención integral para la interrupción segura del embarazo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reprueba la OPS el uso de hidroxiclороquina con azitromicina

Carolina Gómez Mena

29 de mayo de 2020,

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) reprobó el uso de hidroxiclороquina con azitromicina para tratar el Covid-19.

María Cecilia Acuña, asesora en Sistemas y Servicios de Salud de la Oficina de OPS/OMS en México, sostuvo que la hidroxiclороquina genera efectos cardiotóxicos, básicamente por un alargamiento del segmento de ST (signo de infarto), por lo que sus efectos adversos son mayores a los beneficios que eventualmente podría tener este conjunto de medicamentos sobre la enfermedad.

En el foro Agencias regulatorias en tiempos de pandemia, organizado por la Asociación Mexicana de Industria de Investigación Farmacéutica, lamentó que a pesar de que no se ha demostrado beneficio de la combinación, existen múltiples equipos médicos que siguen utilizando hidroxiclороquina con azitromicina para el manejo de pacientes críticos, y también en el primer nivel de atención en personas con síntomas de leves a moderados de Covid-19.

La médica añadió que en general se administran diversos fármacos que no están recomendados hasta a 70 u 80 por ciento de los pacientes con infecciones respiratorias agudas graves.

“En este ámbito de la pandemia de Covid-19 hemos visto cómo esta infección respiratoria aguda grave es objeto de diversos esquemas y protocolos de tratamiento que no responden a ninguna evidencia científica probada. En un acto desesperado por parte de algunos prescriptores, inundan a los pacientes en estado crítico con antibióticos, antivirales, antiparasitarios y otros medicamentos que no hacen más que empeorar su pronóstico, porque al problema del manejo intrínseco de la enfermedad tenemos que sumar las interacciones medicamentosas que no se están midiendo, y también tenemos que sumar las reacciones adversas a los medicamentos”.

Destacó la importancia de la farmacovigilancia en una pandemia como la actual, pues hasta ahora no existen estrategias curativas ni preventivas eficaces (vacunas). Por ello es relevante la acción de las agencias regulatorias de cada país, en el caso de México, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

En el enfrentamiento de esta pandemia y de las que vendrán es fundamental recordar que la farmacovigilancia debe ser un instrumento de la autoridad regulatoria, pero también de los prescriptores y gobiernos, para saber cuáles son aquellos instrumentos terapéuticos eficaces.

Patricia Pineda, analista regulatoria internacional de la oficina de la Administración de Medicamentos y Alimentación de Estados Unidos para América Latina, se refirió a las autorizaciones de emergencia para fármacos, y Patricia Pigola, directora de asuntos regulatorios de Novartis, señaló que la Agencia Europea de Medicamentos ha proporcionado información puntual sobre tratamientos potenciales y vacunas para el Covid-19: Hasta ahora hay 115 medicamentos y 33 vacunas potenciales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. Alcanzan pico el 10 de mayo: SSA

Rolando Herrera

El pasado 10 de mayo, los contagios por Covid-19 alcanzaron su pico más alto hasta ahora al registrar 2 mil 697 casos de personas que comenzaron a presentar los síntomas relacionados con la enfermedad.

De acuerdo con la Base de Datos de Covid-19 de la Secretaría de Salud, el punto más alto de la pandemia registrado hasta ahora se alcanzó dentro de la proyección hecha por el grupo de científicos que asesora a la dependencia, que lo situó entre el 8 y el 10 de mayo.

La fecha de inicio de síntomas es el registro más cercano al momento al que se adquirió el contagio debido a que generalmente transcurren varios días entre que las personas experimentan malestar y acuden a la unidad de salud.

Tomando en consideración esa fecha, fue el 10 de mayo en el que un mayor número de mexicanos comenzaron a sentir los síntomas de la Covid-19 y, luego sus casos fueron confirmados como positivos.

El segundo día con mayor número de casos fue el 15 de mayo, en el que se reportaron 2 mil 488; el tercero en frecuencia es el 11 de mayo, con 2 mil 417 casos; el cuarto es el 8 de mayo con 2 mil 387 y el quinto, el 9 de mayo, con 2 mil 101.

Es decir, el 8, 9 y 10 de mayo están dentro de los cinco días con mayor número de casos registrados desde que inició la pandemia y en su conjunto suman 7 mil 185, que representan el 9.6 por ciento del total de casos positivos (74 mil 560 al 26 de mayo).

Conforme a la base de datos, el 18 de mayo se registró el pico más alto de ingresos, tanto hospitalarios como ambulatorios, al registrarse 3 mil 44 casos; le sigue el 15 de mayo, con 2 mil 797 casos; después el 20 de mayo, con 2 mil 675 casos; el cuarto sitio lo ocupa el 13 de mayo, con 2 mil 630 casos y en quinto lugar está el 19 de mayo, con 2 mil 602 casos.

Las cifras que se presentan todos los días en la conferencia vespertina y que forman parte del Comunicado Técnico Diario Covid-19, no corresponden a las 24 horas anteriores, sino que es la suma de casos de fechas distintas y que son incorporados ese día como casos nuevos.

Por eso, el pico de nuevos casos positivos se registró el pasado martes, con 3 mil 455 casos, sin embargo, en realidad, casi la totalidad de ellos, corresponden a fechas anteriores, que van de unos días a varias semanas.

El punto más alto

El 10 de mayo el número de contagios alcanzó su número más alto, tomando la fecha de inicio de síntomas.

(Número de casos en mayo)

May 8	2,387
9	2,101
10	2,697
11	2,417
15	,488

HOSPITALIZADOS UNA SEMANA DESPUÉS

May 13	2,630
15	2,797
18	3,044
19	2,602
20	2,675

Fuente: SSA

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

UNAM: México, lejos de controlar la primera ola de Covid-19

Arturo Sánchez Jiménez

29 de mayo de 2020

México está entre los países que se encuentran lejos de controlar la primera ola de contagios de la pandemia de Covid-19, de acuerdo con especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Informes publicados por el Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina señalan que el número de contagios sigue creciendo en el país, que se encuentra en una situación semejante a la de Brasil, Estados Unidos, Rusia y la India, que no han logrado controlar el primer brote de infecciones.

En el Boletín sobre Covid-19 Salud Pública y Epidemiología, el Departamento de Salud Pública retoma gráficas y datos publicados por la organización de científicos y voluntarios EndCoronavirus, en la que se ubica a México entre los territorios que necesitan tomar más medidas para detener la epidemia.

La investigadora Abril Violeta Muñoz Torres señala que, según los datos oficiales, la tasa de letalidad del patógeno en México es 10.9 por ciento.

Las autoridades sanitarias han explicado que los diferentes señalamientos sobre que México es de los países con más fallecidos entre los infectados por el nuevo coronavirus parten de cifras sobrestimadas, pues ningún país ha podido contar todos los contagios, además de que cada nación maneja una medición epidemiológica diferente, lo que no puede generar una comparación precisa.

Muñoz Torres expone que las desigualdades previas a la epidemia que han generado severos problemas de salud pública pueden explicar el riesgo de mayores complicaciones con el nuevo germen en México.

Tenemos de las prevalencias más altas del mundo en cuanto a diabetes y obesidad, sin un control de las mismas. Esto implica mayor riesgo a complicaciones ante la pandemia del coronavirus, apunta en su informe.

Por otra parte, explica que al comparar la letalidad de la enfermedad según las diversas instituciones que atendieron a los pacientes infectados hasta el 23 de mayo, “también se encontró un diferencial muy importante. La mayor letalidad correspondió al ISSSTE (17.1 por ciento), los servicios estatales de salud (14.5 por ciento) y el IMSS (12.6 por ciento).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Cofepris podría requerir semanas para revisar fármacos oncológicos y liberar su distribución

Ángeles Cruz Martínez

29 de mayo de 2020

Los medicamentos oncológicos que llegaron el pasado lunes a México todavía están en revisión por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y podría tomar algunas semanas su liberación para distribuirlos en los hospitales.

Funcionarios del sector explicaron que, antes de ordenar su distribución, debe haber la certeza de que son productos de buena calidad, seguros y eficaces. Aunque los fármacos tienen registro sanitario, como parte de la revisión, se deben efectuar diversas pruebas, entre ellas el cultivo de células con la finalidad de descartar algún tipo de contaminación.

Solamente este estudio toma varios días, indicaron, mientras el grupo de padres de niños con cáncer continuaron ayer su protesta frente a la Secretaría de Salud (SSA). Cinco de ellos mantenían la huelga de hambre que iniciaron la tarde del miércoles e informaron que la sostendrán hasta que se resuelva el problema del desabasto de medicamentos en todos los hospitales del sector público.

Las fuentes consultadas por La Jornada puntualizaron que la Cofepris no es responsable del desabasto de fármacos. Le corresponde garantizar que los productos que ingresen al país cumplan con los requisitos necesarios para poder administrarlos a los pacientes sin poner en riesgo su salud y sus vidas.

En tanto, las compras son realizadas por las instituciones del sector salud. Al respecto, integrantes de la industria farmacéutica recordaron que 70 por ciento de las claves de medicamentos no se incluyeron en la compra consolidada realizada a finales de 2019, para garantizar el abasto de este año.

Ésa es la razón principal de las carencias que se registran en los hospitales oncológicos y otras áreas terapéuticas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

INFOBAE

Estudios hallan que cáncer y COVID-19 son mezcla peligrosa

28 de mayo de 2020

Nueva investigación publicada el jueves mostró lo peligroso que es el nuevo coronavirus para los pacientes de cáncer en tratamiento y en remisión: Aquellos que desarrollaron la enfermedad COVID-19 tuvieron muchas más probabilidades de fallecer dentro de un mes que las personas sin cáncer que contrajeron el nuevo coronavirus, de acuerdo con dos estudios.

Son los estudios más grandes de personas con ambas enfermedades en Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Canadá. En uno de los estudios, la mitad de los 928 enfermos de cáncer en tratamiento y en remisión contagiados con COVID-19 fueron hospitalizados y 13% falleció. Es una cantidad mucho mayor respecto a las tasas que se han reportado en la población en general.

Los resultados fueron publicados en la revista The Lancet y serán objeto de discusión este fin de semana en una conferencia de la Sociedad Estadounidense de Oncología Clínica que se llevará a cabo a causa de la pandemia.

Un segundo estudio publicado en The Lancet y elaborado por investigadores en Inglaterra, con 800 pacientes con COVID-19 y varios tipos de cáncer, encontró una tasa de mortalidad más alta: 28%. El riesgo aumentó con la edad y otros problemas de salud, como hipertensión.

Los estudios tienen grandes implicaciones: Más de 1,6 millones de personas son diagnosticadas con cáncer en Estados Unidos cada año, varios millones de estadounidenses están en tratamiento y alrededor de 20 millones son sobrevivientes de cáncer.

El médico Jeremy Warner, un científico de datos de la Universidad de Vanderbilt que estuvo a cargo del estudio más amplio, dijo que los resultados muestran la prudencia de las medidas que muchos hospitales han implementado para demorar o modificar la atención para muchos pacientes de cáncer, y la necesidad de que las personas tratadas anteriormente sean más cuidadosas ahora.

“Si no tienen COVID-19, es mejor que hagan todo lo que puedan para evitar contagiarse”, comentó.

Para Luciano Orsini, eso significó posponer su cirugía en el Centro para Cáncer Fox Chase de Filadelfia por aproximadamente un mes para evitar someterse a ella cuando aumentaban los casos de coronavirus allí. Orsini perdió un riñón a causa del cáncer el año pasado y estaba ansioso de esta operación para extirpar los tumores en el que le queda. Le realizaron una prueba de COVID-19 varias veces, incluida la noche previa a su operación el 29 de abril.

“Fue un poco desalentador” tener que esperar, comentó. “Constantemente revisaba el reloj”.

Actualmente se recupera en su casa de Sicklerville, Nueva Jersey, y dio negativo al coronavirus la semana pasada.

“La pandemia plantea enormes exigencias al sistema de atención al cáncer” y los “estudios nuevos muestran buenas razones para preocuparnos”, dijo el médico Howard Burris, quien es presidente de la sociedad de cáncer y dirige el Instituto de Investigación Sarah Cannon en Nashville, Tennessee.

“Tratamos de minimizar las visitas a la clínica” y les pedimos a pacientes de cáncer de edad avanzada y a aquellos con problemas en los pulmones “que estén más atentos, aislados, se queden en casa y que tengan cuidado con sus familiares”, señaló Burris.

Casi la mitad de los pacientes que participaron en el estudio de Warner recibían tratamiento contra cáncer cuando fueron diagnosticados con COVID-19. Los otros ya habían completado su tratamiento, no lo habían iniciado, habían estado bajo observación o habían tenido cáncer. Los investigadores incluyeron todos estos grupos debido a que algunos tratamientos de cáncer pueden afectar los pulmones o el sistema inmunológico años después y repercuten en la probabilidad de sobrevivir al coronavirus, explicó.

Los hombres tuvieron peores resultados: 17% de ellos falleció por 9% de las mujeres. Eso podría deberse a que el cáncer de mama fue el tipo de tumor más común en este grupo y las mujeres que lo padecen tienden a ser más jóvenes y con menos problemas de salud en comparación con varios tipos de cáncer que se observan en los hombres y que generalmente se diagnostican en edades más avanzadas. Fumar también es más común entre los hombres.

El riesgo de muerte también parecía ser más alto en pacientes que tomaban el medicamento contra la malaria hidroxiclороquina más el antibiótico azitromicina, pero esto pudo deberse a que pacientes más enfermos recibieron los fármacos. De los 928 participantes, 89 tomó hidroxiclороquina y 181 la combinación.

La tasa de mortalidad en pacientes que recibieron ambos fármacos fue de 25%, aproximadamente el doble del 13% para el grupo en conjunto, dijo Warner.

“No sabemos si esto es causa y efecto”, y estudios como este no pueden probar ese vínculo, puntualizó. El uso de la hidroxiclороquina sola no se relacionó con un riesgo significativamente mayor de muerte, pero hubo menos pacientes que lo tomaron de esta manera. Actualmente, el estudio tiene más de 2.000 pacientes inscritos y el siguiente análisis revisará si las tendencias siguen siendo las mismas, dijo Warner.

Sólo dos de los 270 tomaron los medicamentos como parte de un ensayo clínico, algo que “me llamó la atención” debido a los posibles efectos secundarios, comentó Warner. A menos que los pacientes de cáncer estén en uno de los estudios cuidadosamente diseñados que están probando la hidroxiclороquina, “no tomen ese medicamento” por cuenta propia, aconsejó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Clara Scherer: Para medir la felicidad del alma (Opinión)

29 de mayo de 2020

Para las mujeres esa es ya “nuestra venganza”: ser felices. ¡A pesar de los millones de pesares machistas, el 90%, estamos decididas a vivir esas pequeñas dosis de felicidad al respirar aires de transformación en materia de género!

Contar hasta diez no funciona. Entender para hacer política pública, sí. La violencia en los hogares es una realidad vergonzosa, de abuso y de odio. ¿Con una banderita blanca se hubiera salvado Fátima? Con prudencia actuó abril y la mataron. Exigimos seriedad y responsabilidad. “Prioridad sin presupuesto es pura demagogia” (criminal, en este caso).

Sabina Berman, el 24 de mayo, relata las confusiones habidas desde la antigüedad, con las palabras. Sabemos, al traducir, muchas veces se traiciona el sentido original. Dice que nefesh, hebreo, respiración, significa por asociación, aliento de vida. La Torre de Babel sigue haciendo de las suyas, alguien lo tradujo como “alma”.

Unas veces, alma es sinónimo perfecto de espíritu; en otras, alma y ánima se emparejan. Ánima era la cualidad de los seres para tener movimiento propio. ¡Hay una gran distancia entre respirar y moverse! Ánima era también cualidad de plantas, animales, el sol, la luna, los planetas, el viento, el fuego y hasta el agua estarían dotados de alma (animismo) en proporciones distintas, por lo que unos serían mortales (perderían su vida) y otros no (¿por qué no tienen vida, pero sí ánima? ¡confunden!).

Para el cristianismo, las personas tienen tres partes: cuerpo (físico), alma (emocional) y espíritu (“espiritual”). De acuerdo con esta tradición, “el alma es uno de los aspectos del ser humano que lo unifica como individuo” y lo impulsa a realizar actividades que van más allá de lo material. Gracias al alma, el ser humano tiene instintos, sentimientos, emociones, pensamientos y decisiones libres, y por lo que puede pensar en sí mism@ (autoconciencia). Y ¿el “espíritu” se perdió por andar de aventurero? De él no se dice nada de nada.

Poco frecuente, “alma” también se refiere a cualquier ser humano como un todo, “no hay ni un alma” o “ciudad de 40 mil almas”. ¿Así resultará el índice mexicano: millones de almas felices? Si definir alma ya es una tremenda complicación, añadirle la palabra felicidad e intentar medirla, se torna una tarea titánica para el intelecto de cualquier mortal. La felicidad, sentimiento universal, cada quien la experimenta a su manera, a destiempo, y con ímpetus desiguales.

Puede ser un chispazo, a solas o en grupo. Por pequeñísimos motivos, un colibrí, o grandes avances, la aprobación de la ley de paridad total. Algunas personas la sienten peleando contra sombras, desmintiendo información, parloteando sin fin, leyendo o disfrutando una película. Otras, son felices con el recuerdo de la marcha del 8 de marzo, o con el abrazo de amigas entrañables, o por una sonrisa cómplice.

Las causas de la felicidad son tan diversas que generalizar el sentimiento a toda la población de un país y hacer clasificaciones para ver cuál es más feliz y cuál menos es misión imposible. Sin embargo, se hace. Y, claro, los resultados son tan variados como los motivos por los que la gente dice ser feliz. Pero la necedad no entiende razones. Lo han intentado Costa Rica (primero en el Índice del Planeta Feliz 2012), Indonesia (encuesta de Ipsos 2014) o Dinamarca (Informe Mundial de la Felicidad ONU, 2013). Hasta hay un instituto que enseña a ser feliz (¿o conformista? a saber)

Las seis claves, dicen, son: “claridad (las feministas tenemos objetivos claros); llevar una vida saludable (hacemos ejercicio, nos nutrimos bien y nuestro sueño constante es de igualdad); optimismo (un pensamiento realista, pues a pesar de los machismos, somos optimistas); centradas en las fortalezas de la sororidad; disfrutamos los momentos que estamos juntas y coordinamos entre todas, acciones para avanzar.

Para las mujeres ésa es ya “nuestra venganza”: ser felices. ¡A pesar de los millones de pesares machistas, el 90% estamos decididas a vivir esas pequeñas dosis de felicidad al respirar aires de transformación en materia de género! Aliento vital para seguir construyendo personas, familias, comunidades y sociedades libres por igualitarias.

Premio Raquel Berman:

<https://www.gob.mx/conavim/documentos/premio-raquel-berman-a-la-resilien...>

https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2020/04/Cartel_Premio_Raquel_Pdf...

<https://ampiep.org>

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Programas del Bienestar llegarán al 70 % de las familias: STPS

José de Jesús Guadarrama

28/05/2020

Los Programas de Bienestar forman parte de la estrategia para cumplir con la meta presidencial de generar 2 millones de empleos de abril a diciembre del 2020, los cuales aportarán alrededor de la cuarta parte de las nuevas plazas laborales, dijo Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En conferencia de prensa, enfocada a los Programas Integrales de Bienestar de los Pueblos indígenas, Alcalde precisó que: se proyecta que una cuarta parte de estos 2 millones de empleos, justamente se puedan promover y generar a partir de los Programas de Bienestar, para reactivar la construcción con el Banco del Bienestar, esas nuevas sedes que se irán construyendo.

Lo anterior junto con los caminos rurales, con la construcción de las Universidades del Bienestar; con la infraestructura que se requiere para este proyecto de Internet para Todos; en el caso del sector juvenil, ese sector que ha sido el más afectado por la pérdida de empleo, con el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y, en el campo, con Sembrando Vida y con Producción para el Bienestar, en total se generarán 505 mil 114 empleos.

Dijo que todo lo anterior se sumará a los programas de infraestructura, como la construcción de Dos Bocas, el aeropuerto Felipe Ángeles, el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, la rehabilitación de las seis refinerías, el Sistema aeroportuario de la Ciudad de México, el espacio cultural de Los Pinos y Bosque de Chapultepec, así como el Parque Ecológico Lago de Texcoco, entre otros que aportarán un millón 399 mil 931 plazas.

De la misma forma que la construcción del Tren Maya que aportará 80 mil 715 plazas, independientemente de la contratación de médicos y enfermeras, en la Sedena, en la Guardia Nacional, protección federal y en Semar que en total aportaría 107 mil 604 empleos.

En cuanto a los Programas de Bienestar, dijo que antes de la pandemia de Covid - 19, estos ya alcanzaban a 57 por ciento de las familias mexicanas y que “como vamos a intensificar y estamos intensificando, sumando con los créditos y sumado con los programas de infraestructura la estrategia es llegar al 70 por ciento de las familias en México”.

Comentó que además la estrategia beneficiará al 30 por ciento de las familias restantes, no solo porque habrá más paz social y estado de derecho, sino porque con las transferencias se reactiva la economía y, por tanto, el consumo.

Reiteró que tal estrategia alcanzará sus metas “sin endeudar al país, sin privatizar las ganancias y socializar las pérdidas, sin incrementar los impuestos; pero sí con una política de austeridad y un uso eficiente de los recursos y con un presupuesto reorientado para atender la emergencia sanitaria y la reactivación económica”.

Por su parte, María Luisa Albores, Secretaria del Bienestar, dijo que de los 32 millones de viviendas habitadas que marca la Encuesta Intercensal 2015, se han dispersado apoyos en más de 18 millones de hogares, lo que se traduce en más del 56 por ciento, lo que implica que una de cada dos casas ya se beneficia con alguno de los Programas de Bienestar, entre estos a 481 mil de los que se ubican en las zonas de muy alta marginación.

Aseguró que se está revirtiendo la marginación histórica que han experimentado los hogares indígenas que, según el Censo de 2010, hay 1 millón 166 mil 566 y que todos, en la actualidad ya son beneficiados con alguno de los Programas Integrales de Desarrollo.

Gabriel García, coordinador de los Programas de Bienestar, dijo que se cuenta con un padrón único en el que hay 23 millones de beneficiarios, con nombre; a los que se suma 2.3 millones de empleados públicos y que en total suman 25.3 millones de personas que reciben algún tipo de transferencia del gobierno.

Adelantó que el padrón será público para transparentar el apoyo directo de la tesorería a la gente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ruth Zavaleta Salgado: México: primero en letalidad y pobreza extrema (Opinión)

29 de mayo de 2020

En este momento, a nivel mundial, México se encuentra en el último lugar de aplicación de pruebas y en primer lugar de letalidad. Quizás el hecho de que no se realicen más pruebas sea el motivo del por qué el porcentaje de letalidad es el más alto que en ningún otro país.

Desde que inició la pandemia en México, las confrontaciones entre la Presidencia y los gobernadores han crecido. Primero fue por la declaración centralizada de la fase 2 y 3 de la contingencia, ahora es por el semáforo de reactivación a la nueva normalidad. El gobierno federal anunció esta semana que ya no habrá un regreso diferenciado en cada entidad tal y como lo había planteado el doctor Hugo López-Gatell a partir de sus fallidas proyecciones sobre el desarrollo de la pandemia.

Esta decisión puede tener su origen en la presión que ejerce el hecho de que México será el país más afectado por el impacto del covid-19 en la economía en la región de América Latina. Según el informe dado a conocer en mayo por la Cepal y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la República Mexicana ocupará el primer lugar en crecimiento de la pobreza extrema.

La OIT calcula que en la región perderán su trabajo formal 31 millones de personas, mientras que la Cepal pronostica una caída del PIB de al menos 1.8% y hasta el 3 o 4 por ciento. En la puntualización del análisis comparativo, previendo un escenario de afectación alta, México se coloca en segundo lugar en crecimiento de pobreza (de 41.9 a 48.9 millones personas) y en primer lugar en crecimiento de pobreza extrema (11.1 a 17.1 millones de personas). A los datos de este informe se suman los que el Banco de México (Banxico) ha dado a conocer esta semana, respecto a que la economía podría caer entre 4.6. a 8.8% y se perderán un millón 400 mil empleos formales en este año.

En realidad, no podemos adivinar si estas son las razones por las que el gobierno federal quiera cambiar la estrategia e imponer un modelo de semáforo único por decreto, lo cierto es que tiene que aclararlo porque lo que ha dicho hasta hoy no genera confianza en los gobernadores de la oposición, pero tampoco entre los de su propio partido y, mucho menos, en los ciudadanos en general.

En primer lugar, crece la desconfianza ante el hecho de que el doctor Hugo López-Gatell proyectó mal el desarrollo de la pandemia, dijo que el pico más alto sería hace 15 días y que en estas fechas aplanaría la curva, pero todos los días seguimos creciendo en número de contagios, entonces, lo más lógico es que el calendario de regreso a la nueva normalidad se vea afectado. En segundo lugar, causa mucho temor a los ciudadanos reincorporarse a sus trabajos bajo el riesgo de contagiarse y morir porque no hay hospitales para atenderse o porque a los que puede recurrir no tendrán un servicio de calidad. Hay conocimiento de causa para esta desconfianza.

En este momento, a nivel mundial, México se encuentra en el último lugar de aplicación de pruebas y en primer lugar de letalidad. Quizás el hecho de que no se realicen más pruebas sea el motivo del por qué el porcentaje de letalidad es el más alto que en ningún otro país. Es decir, a más pruebas se incrementa el número de contagiados (no porque haya más, sino porque no se están contando en este momento) y eso cambiaría el porcentaje de letalidad, pero también, cambiaría la posición en el mundo con respecto a otros países con mayor número de contagiados. Por supuesto que hay otras variables a considerar, por ejemplo, el alto porcentaje de personas con obesidad y diabetes que han sido contagiados y que son más vulnerables que la población de otros países, o el porcentaje de letalidad de los intubados de hospitales particulares con los públicos que, a decir del senador Germán Martínez en una entrevista con Ciro Gómez Leyva en esta semana, es de 0% en los primeros y más del 80% en los segundos. En este caso, tal vez influya que los médicos y enfermeras de los hospitales públicos no cuentan con los insumos e infraestructura suficientes para atender a los contagiados, tal y como lo han denunciado una y otra vez desde que empezaron a recibir a los primeros pacientes.

En ese contexto, los gobernadores están en lo correcto al no aceptar un solo semáforo y exigir que se les incluya en el análisis del plan para regresar a la nueva normalidad y, que se les aclare cuáles son los recursos que el gobierno federal aportará a cada estado de la República para darle la seguridad a sus gobernados de que no habrá más contagios y que, si los hay, habrá la infraestructura, insumos y recursos humanos para atenderlos y no morir en el intento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En AL 14 millones pasarán hambre debido al Covid-19. Cuadruplica la cifra registrada a finales de 2019

29 de mayo de 2020

Bogotá. Al menos 14 millones de personas podrían pasar hambre en América Latina debido a la pandemia, que recluye a la gente en su casa, destruye puestos de trabajo y hunde a la economía, según advirtió ayer el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) en un estudio que cuadruplica los datos registrados a finales de 2019.

En 2019, 3.4 millones de personas se enfrentaban a inseguridad alimentaria severa, lo que supone para quienes la sufren no poder cubrir sus necesidades tanto en cantidad como en variedad. El número podría dispararse en 2020 hasta los 13.7 millones, según el informe, elaborado a partir de datos de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana y pequeños estados insulares del Caribe.

Sólo en Haití puede haber 700 mil personas más afectadas por esta situación, hasta un total de 1.6 millones; mientras, entre los venezolanos emigrados a Colombia, Ecuador y Perú, la cifra pasaría de 540 mil a más de un millón. También empeora el contexto en el Corredor Seco de Centroamérica, donde la inseguridad alimentaria severa afectaría a 3 millones de personas, casi el doble que en 2019.

El director del PMA para América Latina y el Caribe, Miguel Barreta, llamó a evitar que la pandemia de Covid-19 se convierta en una pandemia de hambre, considerando que aún estamos a tiempo de paliar los posibles efectos colaterales de la emergencia sanitaria.

Es vital y urgente que prestemos asistencia alimentaria al creciente número de personas vulnerables en la región, así como a aquellos que dependen de un trabajo informal, alertó Barreta en un comunicado en el que la agencia recordó que la economía latinoamericana se contraerá de media este año 5.3 por ciento.

En Bolivia, los enfermos de cáncer enfrentan su propia tragedia, con penurias por conseguir tratamientos en un sistema de salud colapsado por viejos problemas estructurales. Se suma el sortear la cuarentena, por el Covid-19, para obtener medicamentos o llegar a un hospital oncológico.

Mariluz Aguilar, de 51 años y paciente con cáncer de ovarios, camina una hora en un clima frío entre su casa y el Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología en El Alto para recibir su tratamiento.

Bolivia, que al miércoles sumaba más de 7 mil 700 casos de Covid-19 y 280 muertos por el virus entre sus 11 millones de habitantes, está en emergencia sanitaria desde el 17 de marzo. Las actividades públicas y privadas se suspendieron, salvo las de emergencia, y el transporte público dejó de operar, aunque desde este lunes puede circular 40 por ciento de vehículos en El Alto.

La falta de transporte se ha convertido en terrible dolor de cabeza para los pacientes de cáncer, quienes deben hacer malabares para trasladarse desde sus casas hasta el hospital. El Estado da algún apoyo con este fin, pero es insuficiente.

La presidenta de la Asociación de Pacientes de Cáncer, Rosario Calle, relata que además de la falta de transporte, los pacientes oncológicos tienen dificultades para conseguir sus medicinas. Se necesitan algunos fármacos de importación, hay que ir hasta las empresas donde distribuyen y mucha gente está sin dinero, es gente que (por el cáncer) deja de trabajar, señala.

Adicionalmente, en el sistema público de salud falta equipamiento, infraestructura y profesionales, dice Calle, ya que, aunque en el sistema privado sí existe infraestructura y equipos, los precios son inaccesibles para la mayoría de los bolivianos, y aunque existe un convenio con el Ministerio de Salud para que los pacientes de escasos recursos puedan ser atendidos en hospitales privados, los enfermos aún deben asumir los costos de sus exámenes y medicinas que ascienden a miles de dólares.

A medida que el coronavirus penetra en tierras indígenas de Brasil, donde ha causado al menos 40 decesos de acuerdo con el recuento oficial, esta semana se registraron las dos primeras muertes por Covid-19 en la zona Xingu, una de las reservas más grandes del mundo, que abarca más de 2.6 millones de hectáreas en el centro de Brasil. La habitan más de 5 mil 500 indígenas de 14 grupos étnicos.

Las dos muertes se produjeron en la etnia kayapo, que reportó 22 casos en total. Megaron, el líder de la comunidad, dijo que el presidente Jair Bolsonaro debería impedir el ingreso ilegal al territorio de taladores, mineros y pescadores, cuyas incursiones han acelerado la propagación del virus.

Chile registró su cifra más alta de personas fallecidas por coronavirus en un solo día, con 49, para un total de 890, mientras que el total de infectados llegó a los 86 mil 946, que continúan presionando el ya frágil sistema hospitalario.

América Latina y el Caribe totalizan más de 840 mil casos de Covid-19 con 45 mil 358 muertos, según Afp.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Marco A. Mares: Después del Covid-19: ¿otra realidad? (Opinión)

29 de mayo de 2020

México, como la mayor parte de los países del mundo, enfrenta la pandemia del Covid-19.

Pero en nuestro país está asombrando el elevado grado de letalidad que está registrando.

La estela de muerte que está dejando en la población mexicana, está marcada por tres severas epidemias: la diabetes, la obesidad y la hipertensión.

En el caso de la diabetes, México tiene la mayor incidencia de muertes por diabetes, entre los países con más de 50 millones de habitantes.

Más allá de las virtudes o yerros de las políticas sanitarias con las que se combate en México la pandemia mundial, los expertos de distintas instituciones y organizaciones, aseguran que la elevada letalidad que se está registrando, se explica por las epidemias pre existentes en nuestro país.

Y aseguran que todas y cada una de ellas están relacionadas con el elevado consumo de azúcar e insanos hábitos alimenticios, relacionados con la “comida chatarra”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido insistente en el tema y ha dejado claro que su gobierno actuará para enfrentar los problemas de salud derivados de la obesidad y diabetes. El 18 de marzo de este año falleció en México la primera persona con Covid-19. Del día en que se contagió al día en que murió transcurrieron sólo 9 días. Padecía diabetes.

El 17 de marzo, la Concamin, presidida por Francisco Cervantes, solicitó al gobierno posponer tres años la entrada en vigor del etiquetado frontal de advertencia, con el pretexto de la pandemia del Covid-19.

El etiquetado frontal de advertencia generó una intensa batalla entre la iniciativa privada, el gobierno federal y las organizaciones empresariales.

Las secretarías de Salud, de Jorge Alcocer y el subsecretario Hugo López-Gatell, Economía, de Graciela Márquez, e institutos de salud y organizaciones civiles contra prácticamente todos los organismos privados: el Consejo Coordinador Empresarial, de Carlos Salazar, la Coparmex, de Gustavo de Hoyos, la Concamin y por supuesto ConMéxico, de Jaime Zabłudowsky, entre otros. Fue una larga e

intensa batalla jurídica, de cabildeo y mediática que terminaron perdiendo los representantes del sector privado.

El secretario Alcocer dijo este mismo mes, durante su participación en la 73 Asamblea Mundial de Ministros de Salud, realizada por la Organización Mundial de la Salud, que el Covid-19 desenmascaró pandemias, incluso peores que la del virus, como la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

Ahí mismo, el responsable de la salud en México, utilizó una expresión contundente: el mundo no debe volver a la normalidad conocida.

Es posible que, a partir de la entrada en vigor del Etiquetado Frontal de Advertencia, que es la primera batalla ganada frente a la industria alimentaria, vengan medidas adicionales para evitar que sigan creciendo las epidemias de la diabetes, obesidad e hipertensión.

En días pasados, la industria refresquera, representada en la ANPRAC, publicó un desplegado en el que anuncia medidas de autoregulación.

La Alianza por la Salud Alimentaria acusó que se trata de una estrategia de maquillaje para hacerse pasar por industrias preocupadas por la salud de los mexicanos cuando en realidad son responsables de las epidemias de obesidad y diabetes y del debilitamiento epidemiológico de la población frente al Covid-19.

En México, la industria alimentaria y refresquera se han opuesto a las recomendaciones para combatir la obesidad presentadas por la Organización Mundial de la Salud como el etiquetado frontal de advertencia, la regulación de alimentos en las escuelas y la publicidad dirigida a la infancia.

¿Qué viene en México después de la pandemia del Covid-19 en materia de salud pública? ¿El gobierno mexicano le apostará a cambiar la realidad preexistente? ¿Se lanzará de lleno a combatir la obesidad, la diabetes y la hipertensión y enfrentará a las poderosas industrias de alimentos procesados y refrescos? Veremos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En marcha, protocolo del IPN para evaluar la eficacia del transferón oral

29 de mayo de 2020

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha puesto en marcha un programa de pruebas de detección de Covid-19 y un protocolo clínico para evaluar la eficacia y seguridad del transferón oral –fármaco diseñado y patentado por investigadores de esa casa de estudios– para tratar la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2.

En la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), unidad Santo Tomás, hasta el momento se han realizado más de mil 500 pruebas gratuitas a la comunidad docente y estudiantil del instituto y, con una baja cuota de recuperación, a la población abierta.

Ricardo Landa Gutiérrez, investigador que participa también en el protocolo a cargo de la Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación Médica y Biotecnológica de la ENCB, explicó en entrevista que el protocolo incluirá a 560 mayores de 18 años de edad que presenten sintomatología por Covid-19 con evolución temprana, no mayor a 72 horas, a fin de evaluar la eficacia y seguridad del fármaco como auxiliar en la disminución de los signos, síntomas y duración de la enfermedad.

El transferón es un extracto dializable leucocitario que fortalece el sistema inmunológico del paciente. Existen evidencias científicas del efecto inmunomodulador de este fármaco en afecciones respiratorias, hipersensibilidades, inmunodeficiencias y de tipo oncológico, y se espera que también tenga éxito en la reducción de los cuadros graves y complicaciones por Covid-19.

El objetivo principal del estudio será evaluar diariamente los síntomas en los pacientes que toman el extracto dializable de leucocitos y compararlo con los de quienes recibirán placebo. Uno de los efectos que se pretende encontrar es que la administración temprana del inmunomodulador politécnico disminuya la sintomatología y la severidad del cuadro, lo cual reducirá la necesidad de utilizar recursos hospitalarios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En marco del Día Mundial Sin Tabaco, OMS reconoce control en México

Jessica Xantomila

28 de mayo, 2020

En el contexto del Día Mundial Sin Tabaco, que se conmemora el 31 de mayo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció a las secretarías de Salud, de Hacienda y Crédito Público y la de Economía por sus contribuciones al control de este producto, en específico por su papel en el aumento de los impuestos sobre los cigarrillos, así como en la prohibición de la importación de sistemas electrónicos de suministro de nicotina y dispositivos de tabaco calentados.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) expuso que los Premios del Día Mundial Sin Tabaco también se otorgaron a tres instituciones bolivianas, el Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela y al médico brasileño Antonio Drauzio Varella.

De acuerdo con un estudio publicado este año en el que participó Luz Myriam Reynales-Shigematsu, del Instituto Nacional de Salud Pública, de 2002 a 2016 la prevalencia del tabaquismo disminuyó 11 por ciento en términos relativos en México, alrededor del 13 por ciento en hombres y 19 por ciento en mujeres. Durante este período, las reducciones fueron estadísticamente significativas en los grupos con educación superior.

Refiere que el país fue el primero en América Latina en ratificar el Convenio Marco de la OMS sobre el control del tabaco (FCTC, por sus siglas en inglés), en 2004, después de lo cual implementó algunas políticas clave como los impuestos, espacios libres de humo así como advertencias pictóricas.

El estudio Tendencias de fumar en México, 2002–2016: antes y después de la ratificación del FCTC, arrojó que el tabaquismo diario disminuyó en aproximadamente un 50 por ciento al pasar de 13.5 por ciento a 7 por ciento. Por el contrario, la prevalencia de no fumar diario aumentó de 2009 a 2016 en aproximadamente un tercio en hombres (de 13.8 por ciento a 18.4 por ciento) y mujeres (de 4.4 por ciento en 2002 a 6 por ciento a 2016).

Concluyó que la implementación completa del FCTC es necesario para reducir aún más el tabaquismo. “Intervenciones específicas puede ser necesario para apuntar a fumadores no diarios, que ahora comprenden más de la mitad de los fumadores actuales en México”.

Según datos de la organización Salud Justa Mx, la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en México es de 1.5 por ciento (335 mil 100 usuarios), de 2 por ciento en los adolescentes hombres y de 0.9 por ciento mujeres de la misma edad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Influencia de la contaminación en la letalidad del Covid-19, a análisis

Angélica Enciso L.

29 de mayo de 2020

La relación entre la contaminación y el Covid-19 se analiza en el país, por lo que se efectúan estudios para definir si las tasas de mortalidad y letalidad son más altas en las ciudades con más afectaciones ambientales.

Actualmente se desarrollan cinco estudios en Estados Unidos, los cuales reportan que las urbes con elevados niveles de contaminación del aire presentan altas tasas de mortalidad, sostuvo Horacio Riojas, director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública.

Durante la videoconferencia sobre el nuevo Índice de Aire y Salud, que sustituye al Índice Metropolitano de la Calidad del Aire, explicó que en México no ha concluido el trabajo porque no ha pasado mucho tiempo. En relación con las emisiones de los crematorios durante la actual pandemia, explicó que existe una norma que se actualizó el año pasado.

En las semanas recientes, en las que debido al confinamiento se redujo la circulación de los autos, no ha disminuido la presencia de ozono, aunque se redujeron las emisiones de otros contaminantes, explicó por su parte Luis Gerardo Ruiz Suárez. Añadió que si no se hubiera reducido el tránsito vehicular, se hubieran presentado siete contingencias ambientales.

A su vez, Víctor Hugo Páramo, coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, explicó que el corredor Tula-Tepejí, donde hay una termoeléctrica, una refinería, plantas cementeras e industrias químicas, es una de las fuentes más grandes de dióxido de azufre. Para transportar los contaminantes al Valle de México se requieren condiciones meteorológicas que generalmente se dan en el invierno, cuando la atmósfera es más estable y llegan vientos de esa región.

Agregó que el impacto depende de las condiciones atmosféricas. Detalló que en el proyecto Milagro, hace 14 años, se encontró que en ciertas condiciones las emisiones pueden trasladarse al Valle de México, pero no es correcto decir que las emisiones llegan todo el tiempo. El Plan de Contingencias Ambientales está en desarrollo, indicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

Identifican tratamiento para depresión asociada con alcoholismo

2020-05-28

Investigadores de la Universidad Estatal de Pensilvania, en Estados Unidos, identificaron el proceso en el cerebro con el que la abstinencia al alcohol puede producir depresión, lo cual podría llevar a nuevas terapias.

Mediante un estudio en ratones, publicado en la revista *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, los científicos analizaron los efectos que se producen durante la abstinencia a bebidas alcohólicas.

Descubrieron que los animales mostraron trastornos emocionales que imitaban algunos síntomas de depresión observados en los seres humanos, tales como la falta de interés en realizar actividades y una mayor repuesta a los eventos estresantes.

Luego de estudiar los cerebros de los ratones, identificaron de la abstinencia al alcohol producía efectos divergentes en la fisiología de las neuronas de la somatostatina en dos regiones del cerebro, asociadas con el procesamiento emocional y la adicción.

Si bien aún falta más investigación para descubrir cómo este cambio puede afectar directamente a la depresión como resultado a la abstinencia al alcohol, el activar o silenciar estas neuronas podría fungir como un nuevo tratamiento, apuntaron.

Si podemos ayudar a las personas a sobrellevar las emociones negativas durante la abstinencia al alcohol, tanto a corto como a largo plazo, podemos ayudarlas a mantener su abstinencia", comentaron.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Cuatro de cada 10 adultos sufren trastornos gastrointestinales

2020-05-28

Cuatro de cada 10 adultos en el mundo sufren trastornos crónicos gastrointestinales de diversa gravedad, según un estudio publicado por la Universidad de Gotemburgo, en Suecia, que incluyó a más de 73 mil personas en 33 países.

Los síntomas de estos trastornos pueden surgir en todo el tracto gastrointestinal. En la parte superior, el esófago y estómago, se presenta acidez estomacal, reflujo ácido e indigestión, mientras que, en la parte inferior, los intestinos, puede haber estreñimiento crónico, distensión abdominal y síndrome de intestino irritable.

Para el estudio publicado en la revista Gastroenterology, se recopilaron datos mediante cuestionarios basados en la web y en entrevistas personales. En ellos, se preguntaron sobre condiciones de vida, atención médica y síntomas.

De acuerdo con los resultados, la prevalencia de estos trastornos fue mayor en la población femenina, y se asoció con una menor calidad de vida.

Además, la gravedad de estos varió, desde molestias leves hasta síntomas que afectaron negativamente a las personas.

La prevalencia también estuvo asociada con un elevado consumo de atención médica, como visitas al médico y el uso de medicamentos, indicó el estudio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)